



**SURCOE**  
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS

Somos la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE (con personería 440 del 13 de septiembre de 1995, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá), entidad sin ánimo de lucro que representa a las personas con sordoceguera a nivel nacional, y con la misión fundamental de trabajar por la garantía de derechos y la inclusión social de dicha población, trabaja en alianza con otras organizaciones de y para personas con de discapacidad y con entidades del gobierno Nacional y Distrital, en el desarrollo de acciones estratégicas que promuevan la inclusión social, el acceso a servicios de salud, educación, comunicación e información entre otros.

Con este objetivo se adelanta un trabajo con diferentes organizaciones y entes territoriales para hacer visible y reconocida a la población con sordoceguera en todo el país.

## **Contenido**

Nuestra Misión...	2
Nuestra Visión.....	2
Nuestras líneas de acción .....	3
Nuestra experiencia.....	4
Contáctenos.....	6



## Nuestra Misión

Ser una organización que trabaja por el restablecimiento de los derechos de las personas sordociegas y sus familias; a través del diseño, desarrollo y ejecución de proyectos acordes a sus necesidades que conlleven a la inclusión social, laboral,

Educativa, acceso a la comunicación y a los servicios de salud; con un equipo interdisciplinar, calificado y comprometido con nuestro objeto social.

---

*“Las mejores y más bellas cosas del mundo, no las podemos ver o tocar, sólo se pueden sentir con el corazón” Helen Keller*

---

### **Nuestro principal objetivo**

*Atender a la población sordociega y sus familias mediante programas que fortalezcan procesos de liderazgo y respeto por los derechos fundamentales para integrarse social y productivamente.*

## Nuestra Visión

Nuestra Asociación basada en su experiencia y en las leyes nacionales, en el año 2025, será una organización líder y especializada en la inclusión social y capacitación de las personas con Sordoceguera, la alianza con las entidades de gobierno nacional y distrital y un equipo de profesionales altamente calificados y comprometidos, nos convertirá en una organización asesora de entidades públicas y privadas, favoreciendo la presencia de la población con sordoceguera dentro del sistema productivo del país como sujetos de derecho.





## Nuestros servicios

**Guía-Interpretación:** Se presta el servicio como medio indispensable para la participación de las personas sordociegas en cualquier ámbito de la vida.

**Mediadores:** Servicio para personas con sordoceguera en etapa escolar y social con necesidades específicas de inclusión y relación con su entorno.

### Capacitaciones en:

- Sordoceguera.
- Guía-Interpretación
- Mediadores
- Sistema de Lecto-escritura Braille
- Sistemas de comunicación para personas sordociegas

**Asesoramos:** Brindamos asesoría y orientación a las entidades públicas, privadas y personas en general sobre nuestra población Sordociega en todos los aspectos que los involucre.

### *Un poco de nuestra historia*

*Beatriz Vallejo de Fuentes, fisioterapeuta de profesión, Yolanda de Rodríguez, Adriana Sol Villalba, bachiller, Antonio Bravo Burbano; abogado y Celedonio Romero; personas con el síndrome de Usher se unen para crear un proyecto que apoye a todas las personas que estén en estas circunstancias.*

*A finales de 1.994 el grupo tiene establecido un bosquejo de los estatutos, el nombre los objetivos y el logotipo que serviría de imagen de la asociación.*

*El 9 de enero de 1.995 manifiestan la voluntad expresa de conformar la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SORDOCIEGOS – SURCOE, los miembros ordinarios y los patrocinadores aprueban los estatutos y eligen la Junta Directiva y el revisor fiscal.*

*Mediante resolución especial No. 440 del 13 de septiembre de 1.995 expedida por la Alcaldía Mayor se obtiene la Personería Jurídica y el 21 de octubre se hace pública dicha resolución ante la Asamblea General.*

## Nuestros logros

- *Se logra con el apoyo de varias organizaciones el establecimiento de la Ley 982 de Agosto 2 del 2005 donde se reconoce la Sordoceguera como discapacidad única.*
- *En diciembre de 2006 tuvimos nuestro primer representante de la población en la categoría de discapacidad múltiple en el Consejo Distrital de discapacidad. presidido por el señor Alcalde Mayor y su gabinete.*
- *En Junio de 2010 Surcoe es seleccionada para hacer parte del Consejo Nacional de la discapacidad, instancia creada mediante la ley 1145 de 2007, en representación de la sordoceguera y discapacidad múltiple.*

## PROYECTOS MAS DESTACADOS

### **Conectando Sentidos:**

Proyecto desarrollado con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (Min Tic), que fomenta la inclusión social y la equiparación de oportunidades de la población con discapacidad sensorial, mediante tecnologías que les permita acceder a la información y la comunicación.

### **Educación Inclusiva:**

Proyecto desarrollado en convenio con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), para realizar una búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales y un plan piloto en 10 ciudades capitales de Colombia, con el fin de caracterizar niños, niñas y jóvenes con sordoceguera e implementar estrategias de atención para su acceso y permanencia en el sistema

## Nuestra experiencia

Desde su inicio, la Asociación Colombiana de Sordociegos ha venido acumulando una amplia experiencia en diversas áreas y lineamientos de intervención, destacando especialmente los siguientes proyectos ejecutados:

- **Centro de integración para jóvenes adultos Sordociegos Yolanda de Rodríguez.** (2002—2007) apoyado por Sense International Latinoamérica
- **Jobcenter.** (2005) desarrollado con el apoyo y esfuerzo del talento humano de SURCOE
- **Modelo pedagógico de inclusión educativa para niños, niñas y jóvenes con discapacidad múltiple y sordoceguera.** (2007) apoyado por Secretaria de Educación Distrital.
- **Comunicación, información y tecnología para personas sordociegas. “Conectando Sentidos”.** (2007—2012.) apoyado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- **Foro de promoción de Derechos para las personas con sordoceguera y sus familias.** (2009) apoyado por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.
- **Formación a Guías-intérpretes no profesionales y cualificación de Guías-Intérpretes,** Con apoyo del INSOR (2000 a 2011).
- **Capacitación y Empoderamiento de líderes con Sordoceguera,** Con apoyo del IDEPAC. (2010)

• *En noviembre de 2014: Es elegido nuestro representante por Sordoceguera al Concejo Nacional de discapacidad, reconociendo la representación de la Sordoceguera como Discapacidad única.*

*¿Por qué contentarnos con vivir a rastras cuando sentimos el anhelo de volar? Helen Keller*

- **Capacitación a profesionales del Centro Respiro,** Con apoyo del Centro respiro.
- **Fortalecimiento a multiplicadores del uso de tecnologías para personas con Sordoceguera,** Con apoyo del Ministerio de las TICS.
- **Prestación de servicios de Guía Interpretación,** Con apoyo de diferentes entidades (INCI, Ministerio Educación, Entidades privadas, etc.)
- **Formación y formalización de la guía-interpretación en el País,** Convenio de cooperación SENA-SURCOE, apoyado por la alta consejería por la discapacidad.
- Entre muchos otros.

• *Durante el año 2015, SURCOE participó activamente en la reglamentación de la ley 1618, ley estatutaria para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.*

## Contáctenos

Presidente y representante legal:  
Samuel Valencia

Asociación Colombiana de Sordociegos – SURCOE  
[www.surcoe.org](http://www.surcoe.org)

Tel: (1) 3087975  
Celular: (57) 3208584136  
Email:  
[sordoceguera@surcoe.org](mailto:sordoceguera@surcoe.org)  
Bogotá, Colombia

**Queremos agradecerle que se haya  
tomado el tiempo para conocernos.**

### *Perteneceemos a:*

- Red Multisentidos,*
- Red Transparencia  
por Colombia*
- La Federación  
latinoamericana de  
personas Sordociegas  
FLASC*
- La Federación  
mundial de  
sordociegos, WFDB.*

